

Año XVIII.—Número 4.941

Temas de actualidad

El cumplimiento de la ley

No cejan algunos periódicos en su constante empeño de discurrir acerca del porvenir político. No es ya solamente la Prensa española; la extranjera dedica también preferente atención a nuestro país, haciendo conjeturas y vaticinios sobre el régimen que se prevalecerá en el futuro.

En todos los comentarios se advierte un deseo que es punto de coincidencia y denominador común: el resquebrajamiento de la normalidad.

«A. H. C.», que no ha regateado sus esfuerzos a la dictadura, sigue trabajando con plausible insistencia, en la preparación de una solución pacífica que permita pasar suavemente de la situación actual a un estado jurídico. Muy acertadamente afirma el prestigioso diario que ello es posible, y no difícil, sin que sean de temer los graves peligros que anuncian algunos «seguros». «Basta, dice, con la ley de orden público».

Exacto. Con la ley de orden público, y con todas las que sirven de garantía a los derechos sociales y a los individuales, desarrollando el contenido de la Constitución, basta para asegurar la paz interior. Los males que se ha dado en llamar «viejo régimen» no estaban en las leyes, sino en su incumplimiento. En la legislación se guardaban, con las garantías del ciudadano, todos los recursos para mantener la autoridad y castigar las rebeliones. Siguen guardados porque las leyes, aunque en suspenso, no han sido derogadas.

Creo haber dicho en otra ocasión que todo lo que la dictadura ha hecho y aún más, pudo hacerse con la aplicación estricta de la ley. Esa aplicación servirá en el futuro para defender todo lo que en un país bien organizado, debe defenderse.

No son leyes nuevas ni nuevas estructuras lo que se necesita. Lo indispensable es la firme resolución de que la ley se cumpla.

Porque es en la ley donde se logra la paz, y necesaria, concordancia de voluntad y del orden, base indispensable de todo régimen digno del respeto y de la simpatía de los ciudadanos.

En el Ayuntamiento

Resolución extraordinaria de la Permanente

A la una de la tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal y con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Viciano, Cassinello, Campiello, Rodríguez, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón y Fernández Parra.

El secretario señor Esteban dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada, procediéndose a continuación a dar cuenta del asunto que ha de tratarse relativo a los servicios del alumbrado público.

El señor Cassinello propone que se invite al alcalde señor Monterreal, para que trate con la Sociedad Fuertes Luñeros del Valle de Lecrín, la prórroga y modificación del contrato para el suministro de fluido, y así se acuerda por unanimidad, dándose por terminado el acto.

Lamentaciones del vecindario

De nos lamentan varios vecinos de la calle de Antonio Vico, de que algunos jóvenes despreciosos, todas las noches, desde el amanecer hasta tarde, bastante avanzada, hacen un ruido que forma la referida calle y que, al salir, profiriendo palabras soeces, insultan a los jóvenes que transitan por el citado lugar, además de formar un ruido de corta edad un formidable y permanente escándalo que causa las naturales molestias a los vecinos de las casas colindantes.

Rogamos al señor alcalde que ordene a los agentes de su autoridad y a los que se den espectáculos impropios en una ciudad culta.

El Alcaide, sin agua y sin luz

Recibimos un comunicado que firmó un gran número de vecinos de la calle de Barridos del Alcaide, en el que se expone que interpretando su voluntad de V. S. el caudatoso estado que se encuentra aquella barriada, en lo referente al abastecimiento de aguas potables y a la carencia absoluta de alumbrado público.

Comprendiendo nosotros lo fundamento y básico de la petición de los vecinos, trasladamos la petición a V. S. y a la digna Corporación que preside, para que vean que se trata de un asunto que merece ser atendido en su demanda, y que todo lo que se haga en su representación, y de los que esperamos una pronta solución a tan vital y de tan inaplazable problema.

El señor alcalde: Los habitantes del barrio de Barridos del Alcaide, que desde la noche del día 27, se encuentran en una situación de absoluta carencia de luz y de agua, pidiendo a V. S. que se acuerde para el día 28, que se permita a los vecinos de Barridos del Alcaide, el uso de la luz y del agua, para que puedan vivir con normalidad, cumpliendo con el deber de humanidad, al que se debe prestar toda la atención y el apoyo que requieren las nobles cau-

Ayer en el Ayuntamiento Sesión del Pleno

A las seis de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria cuatrimestral, la que fué presidida por el señor alcalde.

Asistieron a dicha sesión plenaria, los concejales señores Cassinello, López Rodríguez, Viciano, Sánchez Cantón, Hidalgo, Fernández Orts, Fernández Villanueva, Pérez Hita, Abad Novis, Soriano Romero, Martínez Parra, Nieto Américo, Martínez Ramírez, Romero Rivas, López Plaza, Gutiérrez Villanueva, Checa Jiménez, Pérez Zanoletti, Yanguas, Gutiérrez Navarro Gómez, Cortina, López Fernández, Zambrana, Gil Díaz y Peralta.

Dada lectura por el secretario al acta de la sesión plenaria anterior, fué aprobada por el pleno.

ORDEN DEL DIA

Resoluciones del señor delegado de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

Los señores concejales se dan por enterados de dichas resoluciones.

—Informar la reclamación presentada ante el Ilmo. señor Director General de Rentas públicas por don Francisco Rico Pérez, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra diversas exacciones municipales.

El señor Cortina, estima que debe pasar esto, a informe de la Comisión Permanente, para mejor conocimiento del Pleno, y así poderlo tener en cuenta para el presupuesto próximo.

—Así se acuerda.

—Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso en el recurso interpuesto contra la resolución dictada por el señor delegado de Hacienda, estimando el recurso de don Francisco Bonilla Orozco.

El señor Martínez Parra pregunta si después de haber sido dictado este fallo, tiene el Ayuntamiento posibilidad de dejar para el capellán del cementerio la consignación que distributa.

El señor Pérez Hita, se adhiere a la pregunta del señor Martínez Parra, a lo que el señor Cassinello, dice que no hay medio legal de dejar dicha consignación.

A petición del señor alcalde, el señor secretario informa, aclarando el por qué de esta incompetencia del Ayuntamiento.

El señor Zárate interviene en esta información.

Se acuerda mantener la consignación después de breve debate.

—Designación de vocales de la comisión de evaluación de la riqueza territorial.

Como ya estaba designado con anterioridad para ello, el señor García Fernández, se nombra además al señor Pérez Zanoletti.

—Designación del Tribunal para las oposiciones a la plaza de aparejador de obras.

Se hace de acuerdo con lo que determina el Reglamento de funcionarios y quedan designados por delegación del señor alcalde, el señor Cassinello; los concejales señores López Rodríguez y Fernández Hidalgo, y los señores arquitecto municipal e inspector mecánico del excelentísimo Ayuntamiento.

—Expediente de expropiación de la casa número 1 de la Plaza de San Sebastián, propiedad de don Fernando García del Pino.

—Aprobado.

—Id id de la casa número 1 de la calle del Marco, de doña Carmen Algarra.

El señor Martínez Parra, pregunta por el sitio donde está enclavada la casa, motivo del expediente.

El señor alcalde le contesta categóricamente y también se acuerda aprobarlo.

—Informe de la Comisión especial sobre contratación de una operación de crédito.

El informe aludido dice que debe la Comisión permanente resolver, sobre dicho crédito.

El señor Cassinello hace uso de la palabra para explicar los motivos que hicieron a la comisión redactar el informe.

Hace dicho señor relación de las cantidades que invierte el Ayuntamiento por concepto de alquileres, que asciende en total a 99.069'45 pesetas.

También hay una consignación—dice—de veinte mil pesetas, para adquisición de edificios; 16.000 pesetas para conservación (de las que solo se realizarán 3.000 pesetas, cuando se realice el proyecto de edificación), siendo un total de 122.069'45 pesetas, las que de las consignadas en el presupuesto ordinario, podrían aplicarse como anualidad de pago, durante 50 años, para el pago del 1.900.000 pesetas con el seis por ciento de interés aproximado, capital también aproximado, que se necesitará para la realización del proyecto de edificación.

Las obras a realizar son: la construcción de un Palacio de Justicia, Casa de Socorro y Laboratorio municipal, cinco grupos escolares, varias escuelas con casa habitación para los maestros, hospital de infecciones y otras más, de menos importancia.

Debe tenerse en cuenta también, dice el señor Cassinello, la aportación que el Estado haría para construcción del Palacio de Justicia.

El señor Zárate interviene para proponer que pase este proyecto a estudio de la Comisión permanente.

El señor Viciano explica la interpretación que él ha dado al informe de la Comisión especial y estima que debe determinarse concretamente si es de un presupuesto extraordinario que se trata de proponer o de una operación de crédito, estimando que sería mucho más económico el presupuesto extraordinario, porque éste no gravaría al contribuyente por sólo tratarse de desdolar cantidades del presupuesto extraordinario.

El señor Martínez Parra, pregunta si la Comisión especial tiene proyectos o planos de las referidas obras, a lo que le contesta el señor Cassinello que solo hay cálculos y proyectos aproximados, consecuencia de un estudio teórico del proyecto.

El señor Martínez Parra pregunta nuevamente si ha sido dado cumplimiento al acuerdo del Pleno anterior sobre este informe.

El señor Martínez Parra habla sobre el 6 por 100 de interés a que se hizo referencia, y aboga por la operación de crédito.

El señor Cassinello explica ampliamente estas aclaraciones y alude en su explicación al curso para la realización de las obras proyectadas y el pago de las plazas a convenir con las referidas asignaciones del presupuesto ordinario, aplicadas en este sentido.

El señor Martínez Parra presta su conformidad, pero haciendo constar que esto debe ser realizado por acuerdo del Pleno.

El señor Navarro Gómez propone que sea la misma comisión especial, autora del informe, la que lleve a cabo el estudio y planeamiento de este proyecto.

El señor Zanoletti aclara conceptos de su interpretación al informe.

El señor Cassinello informa nuevamente sobre algunos puntos.

El señor Zárate considera que se adelantaría tiempo pasando este informe a estudio de la Comisión permanente.

El señor Cortina no ve inconveniente alguno en que se haga como indica el señor Zárate.

El señor Cassinello contesta a la proposición del señor Navarro Gómez, y pide que forme parte, para colaborar con la Comisión permanente en este sentido, el señor Soriano Romero.

El Pleno aprueba la moción de la comisión especial y que este informe pase a estudio de la Permanente, con la colaboración del señor Soriano Romero en dicho estudio y planeamiento.

El señor Fernández Hidalgo habla de aguas, alcantarillado y arbolado para el ornato de la ciudad, que debe tenerse en cuenta, a la par que la edificación.

Al hablar de urbanización, divide ésta en dos clases: voluntaria y forzosa. Cita ejemplos de ambas clases de expropiaciones y propone hacer otra operación de crédito para la solución de estos problemas, y pide al Pleno se nombre una comisión que haga un plan de urbanización, también sin carga al presupuesto ordinario.

Tras breve discusión se acuerda que en un plazo de dos meses estudie la Comisión permanente el informe del proyecto de edificación y se nombre una comisión especial para informar sobre el de urbanización que propone el señor Fernández Hidalgo.

—Escalañon de empleados administrativos y subalternos.

Después de una prolongada discusión se acuerda nombrar una comisión para que estudie el proyecto de escalañon presentado al Pleno y expuesto al público para las reclamaciones pertinentes, debiendo ser éstas también estudiadas por esta comisión e informe debidamente al Pleno.

La comisión queda nombrada, siendo presidente de ella el señor López Rodríguez, y vocales los señores Martínez Parra, Peralta, Cortina y Yanguas.

El secretario da cuenta del dictamen sobre un mozo de padre sexagenario.

Es aprobado.

También da cuenta el secretario de haber sido excluidos los opositores a la plaza vacante de médico de guardia de la Casa de Socorro.

Se acuerda convocar una nueva oposición y a propuesta del señor Soriano Romero, no se reforma el programa de dichas oposiciones, quedando por tanto vigente el programa de la oposición declarada desierta por exclusión de los opositores.

Queda también acordada la designación del nuevo tribunal examinador con los señores Nieto Américo por delegación de alcalde, Soriano Romero, Enciso, Martínez Limones y Martínez Sicilia, y como vocales suplentes los señores Berdejo y Villanueva.

El señor Martínez Parra, ruega que no sean admitidos por el Ayuntamiento, los servicios de médicos ajenos, para así evitar coacciones y perjuicios en los exámenes.

—Así se acuerda.

El señor Martínez Parra, habla sobre el mal estado de las aguas del Alcaide y sobre el pozo de la Cañada de San Urbano, a lo que informa el señor ingeniero de aguas.

Se ocupa también el señor Martínez Parra extensamente y tras acalorado debate con el señor Fernández Orts de la casa habitación de los maestros que no les paga el Ayuntamiento los alquileres.

El alcalde promete resolver el caso concreto a que hace referencia el señor Martínez Parra.

El señor Romero Rivas solicita se gratifique al personal de la farmacia municipal en consideración al exceso de trabajo que tienen.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión de beneficencia.

El señor Pérez Hita manifiesta la insuficiencia de habitaciones de que

Reportajes de actualidad

UNA INDUSTRIA DULCE Y OPTIMISTA

En la fábrica de "La Sagrada Familia"

No puedo decir cómo, ni por qué conducto supe que en Almería existía una fábrica donde se elaboraban caramelos y bombones, tan exquisitos, y bien presentados como los más selectos productos de otras fábricas que gozan de un gran prestigio en el mercado nacional.

En realidad esto no tiene nada de extraño, pero como «saber» ustedes que parece que nos hemos puesto todos de acuerdo para asegurar que en nuestro pueblo no hay industrias, el desdoblamiento de alguna nueva llena nuestro espíritu de sorpresas, y nos sentimos un tanto confundidos ante estas realidades que vienen a romper el fundamento del tópico impuesto como una consigna.

Lo que ocurre es que Almería se desenvuelve aún en límites estrechos de iniciativas, de ingenio y de voluntad de sus hijos, sino por la dificultad y la escasez de los medios de transportes.

Pero aún así, el espíritu inquieto y aventurero de sus hijos, el optimismo, y sobre todo el afán de trabajar y de vencer, anula estas dificultades básicas y se crean industrias que montadas en modestas proporciones, tienen la perspectiva de un porvenir fecundo y próspero.

En Almería esta industria se había desenvuelto en forma primitiva y rudimentaria, desde el célebre «Morito» que hizo las delicias de la chiquillería novecentista con sus pintorescos pregones que ponían en las calles dormidas una nota de ingenua alegría al vendedor ambulante de pirulines y figuras multicolores fabricados por ellos mismos.

El industrial establecido prefería hacer sus pedidos de caramelos y bombones a las fábricas de otras capitales, a las complicaciones de la fabricación.

Quizá fuera esto debido al poco consumo que se hacía de este artículo hace algunos años, pero esto no sería razonable en esta época en que el caramelo juega un papel principalísimo en la vida de la humanidad.

Ya no es la chiquillería su principal consumidor. Hoy el aristocrático caramelo, perfumado y oculto en elegantes envolturas multicolores es galante colaborador de Cupido, maestro en lides amorosas, amable compenetrador de enojos, y hasta hipocrita lacayo en ciencias de tercera.

Las damitas elegantes los alternan en sus bolsos con las barritas de carmin y de rimel, los pollos hacen sus provisiones para ofrecerlos en momento propicio a sus futuras novias y hasta los señores maduros cambian entre sí, cigarrillos y caramelos.

Vivimos, pues, en los días de su triunfo, y siendo así nada más lógico que en la ciudad radicara una fábrica moderna, donde se produjeran las mil selectas variedades que ofrece la industria.

Así es, que en esta tarde gris y lluviosa hemos encaminado nuestros pasos a la fábrica denominada «La Sagrada Familia», instalada en el número 112 de la calle de Granada, para realizar un dulce y sencillo reportaje en la entrada destinada a la venta

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De oposiciones

En la mañana de ayer se dió fin a la práctica del segundo ejercicio con la actuación de los siguientes opositores, a los que correspondieron las calificaciones que se relacionan, unidas a la puntuación obtenida en el primer ejercicio:

Don Joaquín Viciado Alvarez, en Religión, 48; en Ciencias, 42; en el práctico, 69. Total, 159 puntos.

Don Francisco Vizecaino Ortega, 37, 37 y 67. Total, 141.

Don David Padilla Rodríguez, 32, 25 y 80. Total, 137.

Don Juan Aguilar Gionés, 40, 45 y 94. Total, 179.

Terminada la práctica de los ejercicios cuya calificación hemos publicado sucesivamente, insertamos a continuación la lista de los aspirantes por orden de méritos, conforme a la puntuación total obtenida en los dos primeros ejercicios:

Número 1, don Juan Mollinedo Catena, 200 puntos.

Número 2, don Emilio García Orozco, 192 puntos.

Número 3, don Francisco Serrano Alfonso, 189 puntos.

Número 4, don Juan López Espejo, 188 puntos.

Número 5, don A. Eloy Martín Carmona, 187 puntos.

Número 6, don Francisco Ripoll Ruiz, 187 puntos.

Número 7, don Antonio Conejero Flores, 185 puntos.

Número 8, don Juan García Aguilar, 184 puntos.

Número 9, don Francisco López Ortega, 182 puntos.

Número 10, don José Sáenz Rexach, 182 puntos.

Número 11, don Francisco Rueda Pardo, 181 puntos.

Número 12, don Juan Aguilar Gionés, 179 puntos.

Número 13, don José Carretero Cortés, 179 puntos.

Número 14, don Ricardo Ibañez Capel, 179 puntos.

Número 15, don Manuel Cano Cano, 178 puntos.

Número 16, don Francisco Velarde Martínez, 178 puntos.

Número 17, don Rodrigo Jiménez Navarro, 176 puntos.

Número 18, don Arturo Rodríguez García, 175 puntos.

Número 19, don Prisco Benavente Botia, 174 puntos.

Número 20, don José Salazar Salvador, 174 puntos.

Número 21, don José de Dios Vidal, 173 puntos.

Número 22, don José Cánovas Caparrós, 172 puntos.

Número 23, don Andrés García Ortega, 171 puntos.

Número 24, don Mario Martínez Amat, 171 puntos.

Número 25, don Fernando Garres Jiménez, 170 puntos.

Número 26, don Juan Jaramillo Benavente, 170 puntos.

Número 27, don José Aparicio Díaz, 169 puntos.

Número 28, don Alfonso Ortega Fernández, 166 puntos.

Número 29, don José García Angulo, 165 puntos.

Número 30, don Manuel García López, 165 puntos.

Número 31, don Juan Navarrete Oller, 165 puntos.

Número 32, don Baldomero Andrés Toledo, 164 puntos.

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	7570
Temperatura máxima	180
Temperatura mínima	148
Idem media	164
Idem máxima al sol	224
Humedad relativa media	95
Evaporación en 24 horas	04
Lluvia en 24 horas	124
Viento dominante	SSE
Fuerzas en metros por segundo	18
Nubosidad	Cubierto
Nota del Observatorio Central—	Ninguna.

Los treinta mil duros del «gordito»

Para ayer estaba señalada en esta Delegación de Hacienda el libramiento del pago de 150.000 pesetas para la Administración de Lotería número 2, cantidad correspondiente al premio mayor del último sorteo y que correspondió al número 17.233, vendido por doña Concepción Jiménez, propietaria de dicha afortunada Administración, establecida en el Paseo del Principio.

De los diez décimos, dos fueron negociados en el Banco Hispano Americano; uno, pagado a don Miguel Larios Martínez; cuatro negociaronse en el Banco Español de Crédito; uno, satisfecho a don Francisco Cuadra Soriano; uno, a don Ramón Blanes; y uno a doña Concepción Jiménez.

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en de-

Reportajes de actualidad

UNA INDUSTRIA DULCE Y OPTIMISTA

En la fábrica de "La Sagrada Familia"

Si, conozco la manipulación industrial de varios productos, puesto que encontré en la observación y en el estudio de estas cosas un deleite espiritual; así es, que dediqué a ello hasta mis horas de expansión y descanso.

—Torrefacto café para algunos almancenistas y detallistas; éstos me los entregan crudos y se los devuelven mampulados. Dicen que prefieren mi sistema de torrefacción a otros; no sé si será verdad.

—Me preocupa la fabricación de chocolates y cuando mis hijos, hoy pequeños, (si Dios me los deja), estén en condiciones de ayudarme, intentaré desarrollarla.

—Fíjese que en Granada hay cinco fábricas y aquí, disponiendo de todo en mejores condiciones, no hay ninguna.

—Creo que Almería tiene un gran porvenir industrial y es preciso que todos trabajemos para acelerar su adelantamiento.

—Yo sí a conocer mis artículos en la plaza en forma pintoresca. Reduje varios chicos y portando carpetas los enviaba a vender por las calles.

—El artículo fué bien aceptado y los muchachos volvían varias veces en el día a por más género.

—Un día, uno de los chicos que vendía por el Paseo, sintió que le llamaban desde un tercer piso; subió y sólo le compraron quince céntimos.

—No le hizo mucha gracia el negocio, pero se aguantó cuando uno de los jóvenes le dijo despectivamente: «Son fabricados en Almería, así serán».

—Pero al llegar el chico a la calle sintió una nueva llamada de los mismos que apreciando la calidad se los compraron todos.

—En los teatros «Cervantes» y «Hesperia» se venden muchos y esta circunstancia me ha permitido darlos a conocer rápidamente.

—Es verdad, estoy alejado del centro y algo reducido el local, pero estoy gestionando otro más céntrico y amplio, y espero cambiar pronto de domicilio.

—La material y maquinaria, como usted ve, tenemos lo más moderno; además de mesas enfriadoras y de estufa, en esto no he omitido sacrificio alguno.

—La manipulación es realizada únicamente por mí, doble garantía que ofrezco por el interés que nadie podría reemplazar.

—En los precios tengo establecidas normas de gran economía. Cobramos, por los caramelos de frutas rellenos y macizos finos y riquísimos, 350 pesetas al kilo, y las clases corrientes a 275. Fabrico de precios más elevados, pero por pedidos o encargos, y también bombones y las celebradas pastillas de café con leche.

—Nada más se nos ocurre preguntar a este optimista y laborioso industrial que sueña con un gran porvenir para Almería, la ciudad luminosa y bella que parece que despierta de un sueño de siglos.

S. SERGIO

INFORMACIÓN LOCAL

Sangre y arena (couplet), Pi lar Arcos.

Favorita (tango), Canaro.
La canción del olvido, Ofelia Nieto.

Joven, que m'hace usted daño con la llave (chotis).
Volá p'a lo de mi amor (tonada), trío Irusta.

La mujer tibia (couplet), Pi lar Arcos.
Ultimo fox (fox).

También se darán las noticias de última hora facilitadas por DIARIO DE ALMERIA, nota del clima y cambio de la moneda.

Titulares vacantes

Por las respectivas Alcaldías han sido comunicadas para su provisión las titulares vacantes de médico, matrona y veterinario del pueblo de Feliz, la de médico de Zurgena y la de veterinario de Vélez Rubio.

Dichas vacantes serán anunciadas oportunamente en el periódico oficial de la provincia.

Buques de guerra en el puerto

A las seis y media de la mañana de ayer fondearon en el puerto los buques de nuestra Armada, acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», cruceros «Príncipe Alfonso», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez» y los Destroyers «Alcedo», «Velasco» y «Lazaga».

Panadería y Pastelería «La Corona» Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, Isabelas de coco, bollos mayorguinos y toda clase de «bollería». Riquísimo Croissant. Príncipe 15,

La Bolsa

Duda 4 por 100 interior	74'45
Idem 4 por 100 exterior	86'25
Idem 5 por 100 amortizable	93'25
Idem 5 por 100 id. 1917	92'00
Acciones del Banco de España	587'00
Idem Español de Crédito	47'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	289'00
Cheques s/ Londres	33'60
Idem s/ París	27'15
Idem s/ New-York	6'93
Idem s/ Roma	...

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Programa que ejecutará la banda municipal, de doce a dos de la tarde, en el Paseo del Principio:

- «La Rabalera» (pasodoble), Vives.
- «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.
- Fantasia de la zarzuela «Moros y Cristianos», Serrano.
- Fantasia de la zarzuela «La Tempranica», Jiménez.
- «Lanceros de la Reina» (pasodoble), Marquina.
- Estación emisora E. A. J. 18
- Programa para esta noche: Nota de sintonía.
- Pebe la cayenque (tango), Canaro.
- El patio de Monipodio (canción), Ofelia Nieto.
- Los foroles (chotis).
- Che, papusa, ó... (tango), trío Irusta.
- Metrópolis (fox).

Noticias y sucesos

Benedictine

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del licor «Benedictine».

Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con agua de Seltz en verano constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

Se vende

Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y bien acreditado.

Razón en esta Administración.

La fiesta de la Santa Cruz de Caravaca

Con motivo de las próximas fiestas de la Santa Cruz de Caravaca, en la carretera de Levante, los días 2 y 3 del próximo mayo, se está colocando la verja que ha donado don Andrés Sánchez Ortlz.

Maestro aparejador

Se ofrece para toda clase de trabajos de albanilería, tasaciones y mediciones, Antonio López López.

La casa Rosales

ha recibido importantes remesas de SOMBREROS DE PAJA, tanto en CANOTIERS como en FREGOLIS, (o sea FLEXIBLES de PAJA) en infinitud de colores imitando a los sombreros de Fiebrero.

Precios de estos sombreros desde 3 a 7 pesetas. Calle Tiendas, 4.

Pisos y almacenes

amplios, alquileres baratos en casa nueva, puerto viejo.

Razón: Garage Inglés.

Pierde a la lotería antes de tiempo

Francisco Andújar Méndez ha denunciado el extraviado de

De la provincia

Muchacho atropellado por un automóvil

Rioja.—En la tarde de ayer ocurrió un desgraciado accidente, en la carretera de Almería, del que fué víctima el muchacho de 16 años, Joaquín Redondo García, vecino de este pueblo.

Encambrándose Joaquín en dicha carretera, en el trozo promedio de la parte que comprende dentro del pueblo y dirigiéndose el muchacho por su derecha hacia su domicilio, vio llegar en dirección contraria a la suya y a una velocidad bastante considerable, un automóvil el que hizo una extraña maniobra, precipitándose sobre el referido muchacho a quien atropelló.

Trasladado el atropellado al Hospital provincial de esta capital, le fué apreciada en dicho establecimiento, una herida contusa de pronóstico reservado, de la que fué asistido, quedando instalado en el citado hospital.

El automóvil resultó ser el número 1.058, de la matrícula de Almería, que conducía el chofer Joaquín Moreno García.

Daños en el amojonamiento

Olula del Río.—En una finca denominada «Hoya del Retamal», de este término municipal, penetraron unos desconocidos y derribaron las señales de amojonamiento de dicha finca.

La Guardia Civil practica activas gestiones para detener a quienes puedan ser los autores de estos hechos de daños.

Detenidos por desobediencia

Lubrín.—Al practicar una diligencia de embargo, contra el vecino de este pueblo Juan Antonio Muñoz Hernández, con residencia en el sitio llamado «El Poico», de este término municipal, se insolentó dicho individuo con la Guardia Civil que auxiliaba dicho embargo, desobediendo a ésta, por lo que fué detenido.

Nota oficiosa

«Consecuente con el criterio de dar a conocer a la opinión pública el concepto que al mundo entero merece con testimonios irrecusables cada vez más numerosos España y su Gobierno, la Oficina de información da hoy a la prensa la siguiente nota:

La alta personalidad holandesa, Octor A. Rimmerma, que fué alto Comisario de la Sociedad de las Naciones en Austria, y que recientemente visitó España, escribe sus impresiones en el periódico «De Teleeraaf», de Amsterdam. Dice que aunque la Prensa del Noroeste de Europa se muestra en general más inclinada a hacer resaltar los inconvenientes que las ventajas de las Dictaduras, es preciso reconocer que en Europa ha aumentado recientemente el número de éstas.

Ningún sistema de Gobierno sirve para todos los tiempos, y en el eterno cambio de la Historia lo que es bueno hoy puede ser malo mañana. Entre los países en que predominaba el sistema parlamentario, y que los han sustituido por una persona, figura el de España, que desde hace cinco años está gobernada por el General Primo de Rivera.

La Dictadura española únicamente tiene de parecido con la de Italia, el que llegó para remediar un sistema de anarquía y de desorden económico; por lo demás es muy distinta; pues aún las mismas personalidades de las dos Dictaduras lo son: Mussolini, en la plenitud de su vida, sorprendió por su gran serenidad, por su fuerza de concentración y por la sobriedad de su palabra; pero Primo de Rivera, ya en la madurez, es, en toda su conducta, un gran verdadero señor, afable, expresivo, elocuente, un hombre de innegable gran inteligencia, pero libre de «poses» y del deseo de causar impresión en quien escucha; ade-

más, las dos Dictaduras se diferencian en el sistema; el de la de Italia, acompañada de una fuerte expansión de nacionalismo; mientras que en España la Dictadura se limita a una recostitución interior que haga aumentar el valor internacional del país.

El que visita España y frecuenta los diversos círculos sociales verá en seguida que el sistema se ha afianzado por completo y que no hay que esperar una vuelta al antiguo estado de cosas.

Repetidas veces Primo de Rivera ha dado a entender que tiene la idea de dejar el poder tan pronto como estén ultimadas las nuevas leyes, y en España esperan todos que tenga la sabia previsión de dejar abierto el camino para su sucesión. En estos cinco años si algún error ha cometido la Dictadura no pueden desconocerse sus grandes éxitos; el país está, por todos estilos, en mejor estado que antes, y su vida económica se ha desarrollado de una manera portentosa; no existen obreros parados y es tal la intensidad de los trabajos que realizan que ha sido preciso echar mano de obreros portugueses para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; se están electrificando los ferrocarriles y llevando a cabo otras numerosas obras públicas de gran importancia.

No es de extrañar que apoyen a este Gobierno los elementos conservadores y la Iglesia; pero es que tampoco los trabajadores están en contra de él, porque reconocen que es situación, en la actualidad, es mejor que lo era con el viejo régimen.

Los recientes disturbios promovidos por el Arma de Artillería, no han tenido repercusión alguna, y lo mismo puede decirse de las algaradas estudiantiles; al Gobierno español tiene, pues, únicamente en contra suya a los profesionales de la vieja política, que ven desaparecer con tristeza la época en que eran todopoderosos; la desaparición de esta gente se significa en modo alguno una pérdida para el país.

Notas religiosas

Santos de hoy.—San Prudencio, obispo de Tarragona y confesor.

Nació en un pueblo próximo a Victoria y murió en Osmá. Su cuerpo fué sepultado en la sierra de Clavijo.

Santa Teodora y San Diduro, mártires en Alejandría el año 303. Conducida Teodora a un lupanar para que fuese violada, Diduro la libró de este bárbaro atentado, proporcionándole vestidos para que huyese disfrazada.

Condenado a muerte su libertador por su acción generosa, en el momento en que iba a ser ejecutada la sentencia presentóse la santa para impedir con su presentación el sacrificio de Diduro, pero éste quiso gozar de la gloria del martirio y ambos fueron decapitados.

Santa Valeria, mártir en Milán, de quien se hace mérito en la vida de San Vital.

Circula el Jubileo en Santa Clara.

CONCURSO

El día cuatro de mayo próximo a las trece horas se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de pintura del Matadero.

El tipo de concurso se ha fijado en la cantidad de mil ciento cincuenta y una pesetas y las proposiciones se formularán en pliegos cerrados durante el espacio de quince minutos con arreglo al modelo que al final se inserta.

Los gastos que originen la publicación de este edicto serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás condiciones pueden examinarse en el pliego correspondiente.

Almería veintisiete de abril de 1929.—Rafael Monterreal.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de..... enterado del edicto anunciando el concurso para la adjudicación de las obras de pintura del edificio en que está instalado el Matadero, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción al presupuesto aprobado, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

100 pesetas semanales para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA. Apartado 10.073.—Madrid

Arroz legítimo de Calasparras a 1'80 el kilo **CASA GRANADOS** BOULEAARD, 44

Gran fábrica DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO **RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR** Parque Alfonso XIII

LA ISLA DE CUBA
Juan Benavente Pérez
 Novedades en Tejidos de Seda, Lana, Hilo y Algodón -- Extenso surtido en Pañería para trajes de Caballeros -- Sastrería Paisano-Militar y Eclesiástica -- La casa más acreditada en Trajes hechos para Caballeros y Niños.
Esta Casa es la que más barato vende
 Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

AZUFRES
 Doble refinado italiano - Americano terrón y doble cernido - Sublimado Extra - Mineral y fundidos de las minas de Gádor
 Ha llegado un cargamento y esperamos otro dentro de pocos días
Agencia Marítima Romero Hermanos

Francisco Alvarez Lloret
 Escultor decorador -- Mármoles de todas clases para obras y muebles -- Especialidad en lápidas y mausoleos
 CALLE DE GRANADA, 67

Francisco Martínez Tamayo
 GLORIETA DE SAN PEDRO, 2
 Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios

Municipalidades
 Multas
 Por la oficina del Circuito de Firmas especiales se han remitido cédulas de multas a nombre de don Francisco Rivero, don Juan Guirado y don Manuel Frías.
 Solicitudes
 Don Juan Piedra y don Diego Rodríguez, han presentado escritos solicitando se ordene por la Alcaldía la suspensión del procedimiento de apremio que se les sigue por el impuesto de canales y tubos de desagüe toda vez que han hecho el depósito que determina la ley.
 Una subvención
 El señor cura párroco de la iglesia de San Antonio solicita una subvención del Ayuntamiento, como en años anteriores para ayudar a los gastos ocasionados con motivo de la procesión del santo y festividades religiosas que han de celebrarse.
 Servicios urbanos
 Don José del Negro González solicita autorización para prestar servicios urbanos con la camioneta «Ford» de su propiedad número 1.418 de la matrícula de Almería.
 Denuncia
 Don Juan Antonio González ha presentado escrito denunciando la existencia clandestina de un molino de azufre en la calle de Hernández.
 Reformas en una escuela
 El regente de la escuela graduada don Agustín Segura, solicita del Ayuntamiento se realicen las obras de reformas necesarias en el local ocupado por la Sección tercera de la escuela a su cargo.
 Autorización
 El señor delegado de Hacienda oficia autorizando el presupuesto del actual ejercicio en la cifra y forma que fué acordado por el pleno del Ayuntamiento en las sesiones celebradas los días 2 y 4 del pasado mes de febrero.

TEJIDOS
 SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES
Los más baratos
 Almacenes
Plaza
 Príncipe, 15
SASTRERÍA
 a cargo de D. JUAN BEDMAR DE LA
SASTRERIA INGLESA
 Garantizamos la mejor confección
 VENTA A PLAZOS

CARBURADORES SOLEX
 EXISTENCIAS PARA TODAS MARCAS DE AUTOMÓVILES.
 GRAN ESPECIALIDAD PARA EL CHEVROLET
 Unicos Depositarios para Almería y Provincia:
Garage Inglés
 Cubiertas Goodyear, Goodrich, Pirelli y Michelin. Aceites Atlantic, Vacuun, Georgia Price y tipo monopolio.

Sastrería Herrada
 EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS
 PARA LA ACTUAL TEMPORADA
 Plaza Canalejas, 4
 Sucursal: Real, 2
 ALMERÍA

Dr. Rafael Aráez
 OCULISTA
 Del Hospital Provincial
 CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6
 Paseo del Príncipe, 79, pral.

BENEDICTINE
 LA GRANDE LIQUEUR FRANÇAISE

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

JABON ESCAMAS SOMS

DEPOSITARIO: Cristóbal Peregrín Zurano, Apartado 23, Almería

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PIN IO

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por litera.

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 - Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23 - Málaga.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 2 de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus rotables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emblemas médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos volvísimos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abultos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etcétera.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tenerlo presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 2 de mayo.

NOTAS. Dicho especialista estará también en Guadix el día 3 en el Hotel Comercio y en Granada el día 4 en el Hotel Suizo, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

CRISTAL DE BOHEMIA



Recibidas importantes remesas del auténtico servicio LONDRES se encuentra a la venta en los Grandes Almacenes Ferrera. Aguilar Martell, 12, 14 y 16, y Martínez Campos, 21, a los siguientes precios:

Vaso agua, 1'05 pesetas; id. vino, 0'80; id. Jerez, 0'65; id. licor, 0'55; Jarro número 1, 5'25; Copas agua, 1'35; id. vino, 1'05; id. Jerez, 0'90; id. licor, 0'80; id. champán, 1'50.

¿TIENE VD. CALLOS, DUREZAS O VERRUGAS?

Aplíquese enseguida el insuperable, eficaz, inofensivo y original callicida alemán

CURA-CALLOS "JEIL" (Marca registrada) y quedará maravillado de su resultado. Precio. PESETAS 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS.—ANNOVER Representante genl.: N. SALLES BARBARA. Apartado 199.—BARCELONA.

EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías. Representante para Almería y su provincia: F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.—ALMERÍA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Erika

¡Gran revolución!

A 6 pesetas semanales

"Erika"

La mejor portable del mundo - La única veloz - La única perfectísima en escritura - La única de solidez sin igual.

Agente en Almería: MANUEL BLANES, Regocijos, 105

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito 5 pesetas botella

JOSELYO

o LOS AMORES DE UN TORERO

Novela que a todos emociona y a todos interesa LA OBRA MAESTRA DE ADOLFO DE MADRID

Regalos Espléndidos Precio del cuaderno: 15 cts.

Escriba usted, y recibirá completamente gratis un rico cuaderno de muestra, a 1

Casa Editorial VECCHI

Coello, 188 - Tel. 74105 BARCELONA

Admitimos Corresponsales en España y en América

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

FABRICACION DE ENVASES DE CARTON Y PAPEL

CRISTOBAL PEREGRIN ZURANO

Oficina: ANDEN DE COSTA, 33
Fábrica: CALLE DE MARIN, 18
APARTADO DE CORREOS N.º 23
ALMERÍA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el día 1.º de mayo abrirá sus puertas el nuevo taller de carrocería de Martínez y Sanjuán, donde encontrarán un servicio esmerado y económico en todos sus encargos. No se detienen los trabajos. Camino de la estación, al lado del garage Alsina y Graells.

MOTORES SUPER DIESEL R. WOLF

DECIR

SIGNIFICA: PERFECCION—SENCILLEZ—ECONOMIA SIN VALVULAS NI COMPRESOR, ARRANQUE EN FRIO, SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES.

BOMBAS CENTRIFUGAS CONCESIONARIO CON DEPÓSITO: ESTEBAN CARRERAS PONS APARTADO 291, ALCALA, 52 MADRID.

Alpargatería BRAVO

A CINCO REALES PARA CABALLEROS, Y ONCE PERRAS GORDAS PARA SEÑORAS.

Granada, 81

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Los trabajos pueden entregarse a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.

Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas. Idem id. id. de octavo de kilo, 1'25 pesetas.

Mariana, 1

1870 - 1929

Papa Rey

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente RETRATO-RADIO de S. S. PIO XI motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA.

Apartado 10.073.—Madrid

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido general entre Barcelona-Almería, Málaga, Algeciras y Málaga con los vapores: María R., María Dolores R., Roberto R., Ricardo R., Mercedes R., Estrella R., Jacinto R., Enrique R.

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir su participación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Gerona 5

Anuncie en "Diario de Almería"

Lea el "Diario"